

Familia de Eustorgio Colmenares pidió a la Fiscalía que declare el crimen de lesa humanidad.

A menos de una semana de que prescriban los términos en la investigación por el asesinato del director del periódico La Opinión -de Cúcuta-, Eustorgio Colmenares Baptista, su familia pidió a la Fiscalía que declare el crimen de lesa humanidad.

En una carta enviada al fiscal general, Eduardo Montealegre, la familia del periodista asesinado el 12 de marzo de 1993 advierte que si no se toma esa decisión, el caso quedaría en la total impunidad, pues no se podría seguir investigando.

Esa petición fue respaldada por Andiarios, que pidió evitar que el crimen termine por engrosar las cifras de ataques a periodistas sin resolver.

Veinte años después del asesinato, que en su momento se atribuyó en un comunicado la Unión Camilista del Ejército de Liberación Nacional (Eln), no hay una sola persona capturada ni se han emitido condenas.

Tras el ataque de dos sicarios que le dispararon en varias ocasiones cuando conversaba con su esposa en su casa, las autoridades recibieron llamadas con información sobre los presuntos autores materiales, quienes en su huida se estrellaron con un bus y tuvieron que abandonar la camioneta en la que se movilizaban. Las dos personas cruzaron frente a un carro en el que viajaban detectives del DAS, quienes los enfrentaron.

El caso contra esas dos personas fue cerrado en 1996 y un año después, por petición de la Procuraduría, fue reabierto y se llamó a juicio a los presuntos sicarios. Un juez de Cúcuta los absolvio en ausencia en enero de 2001.

En el proceso estaban las declaraciones de los agentes del DAS con los que se estrellaron, retratos hablados hechos con información de testigos y el testimonio del portero del edificio en el que el periodista fue asesinado.

Desde entonces el caso sigue quieto en la Fiscalía y sin personas vinculadas como autores materiales o intelectuales. Colmenares Baptista fue uno de los fundadores del diario La Opinión, junto con el expresidente Virgilio Barco Vargas.

Durante más de 30 años, Colmenares escribió los editoriales del diario en los que

En total impunidad, crimen del director de 'La Opinión'

era implacable con las acciones armadas de los grupos ilegales.

REDACCIÓN JUSTICIA

[http://www.eltiempo.com/justicia/crimen-del-director-de-la-opinion-sigue-en-la-impunidad\\_12636950-4](http://www.eltiempo.com/justicia/crimen-del-director-de-la-opinion-sigue-en-la-impunidad_12636950-4)